



Mérida, Yucatán a 05 de Noviembre de 2013.

### **Llamado para hacer valer la legislación en materia de discapacidad Arranca el foro “Los derechos humanos de las personas con discapacidad”**

Con un llamado a la inclusión, participación y con el desafío a hacer valer con eficacia los postulados del orden jurídico internacional, nacional y local, dio inicio el foro “Los derechos humanos de las personas con discapacidad”.

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Jorge Victoria Maldonado, señaló que en México y en Yucatán existe legislación vigente en la materia, pero aún falta trabajar para hacerla cumplir y garantiza el pleno ejercicio de los derechos de este grupo en situación de vulnerabilidad.

Remarcó que para la CODHEY, el tema de las personas con discapacidad es prioritario para la defensa de los derechos.

“Avanzar en el tema de la discapacidad, es avanzar significar dar pasos significativos en otros grupos vulnerables”, precisó.

El Ombudsman de Yucatán, indicó que el desafío es que los organismos internacionales volteen hacia el tema de la discapacidad y lo hagan una prioridad, para trabajar con el acompañamiento de la sociedad civil y las instituciones públicas y privadas.

“No podemos permitir que sigamos en una situación de desigualdad, la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen es cada vez más evidente, y los más vulnerables son las personas con discapacidad”, remarcó.

El evento es organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Comisión el Gobierno del Estado de Yucatán y el DIF Yucatán; y se realiza en el marco de la Estrategia nacional por los derechos de las personas con discapacidad.

Por su parte, la Directora General Adjunta de Atención a la Discapacidad de la Primera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Melba Adriana Olvera Rodríguez, reconoció el trabajo realizado por las organizaciones civiles y la CODHEY en la materia.

En su discurso inaugural, indicó que las personas con discapacidad necesitan apoyos especiales para alcanzar y gozar los mismos derechos que cualquier otro ciudadano.

Hizo hincapié en que es necesario contar con una política incluyente, donde se remarca que no se tratan de beneficios y derechos especiales, simplemente se resume en alcanzar la igualdad.



Olvera Rodríguez puntualizó que tiene que emprenderse un trabajo más intenso, autónomo, independiente y que respete la privacidad de este grupo social, pero sobre todo, asegurar el reconocimiento de las personas con discapacidad como iguales ante la ley.

Y expresó que una de las prioridades es trabajar en eliminar prejuicios que generan discriminación, que en muchas ocasiones es lo que más limita a las personas con discapacidad.

Por su parte, el Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, José Limber Sosa Lara dijo que el daño que produce la discapacidad no deriva de las deficiencias si no de las consecuencias sociales que se atribuyen a éstas.

En el marco de la inauguración del Foro, indicó que el ideal “nada sobre nosotros sin nosotros” debe estar ampliado introduciendo el “con ustedes”.

“Como es sabido, este ideal ha acompañado la lucha contra la discriminación de las personas con discapacidad. Se trata de un principio a través del cual se plantea la exigencia de contar con las personas con discapacidad a la hora de establecer cualquier medida que les afecte. No obstante, debe cambiarse, una cierta interpretación de este principio que ha provocado que la cuestión de la discapacidad se desenvuelva única y exclusivamente en los propios entornos de las personas con discapacidad, sus familias, las organizaciones civiles y, con las políticas públicas. La reflexión sobre la discapacidad suele hacerse desde movimientos o personas que de una forma u otra poseen alguna relación personal con esta cuestión”, precisó.

El Director del DIF Yucatán precisó que la política normativa en el ámbito de los derechos de las personas con discapacidad debe moverse en el plano de la igualdad y la no discriminación y, dentro de este, en el ámbito de la generalización de los derechos.

A la inauguración, asistieron como invitados la Presidenta del Consejo Promotor de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y presidenta de la Asociación Yucateca de Padres de Familia Pro Deficiente Mental, A.C. (AYPADEM), Sra. Dulce Caballero Encalada; la Presidenta de Organismo Mexicano Promotor del Desarrollo Integral de los Discapacitados Visuales I.A.P. e integrante del patronato de la Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX), Camerina Ahideé Robles Cuéllar; la Consejera de la CODHEY y Presidenta de la *Fundación Elda Peniche Larrea*, Sra. Pilar Larrea Peón; el Consejero de la Judicatura del Estado de Yucatán, Géner Echeverría Chan; y la Jefa del Departamento de Rehabilitación del DIF Mérida, Concepción Ramírez Murillo.

La primera conferencia fue “Los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad” a cargo de Germán Emmanuel Bautista Hernández, Integrante de la Dirección General Adjunta de Atención a la Discapacidad de la Primera Visitaduría General de la CNDH.

La Directora General Adjunta de Atención a la Discapacidad de la Primera Visitaduría General de la CNDH, Lic. Melba Adriana Olvera Rodríguez presentó la ponencia: “Mujer y Discapacidad: Doble Discriminación”.



La Directora del Centro de Investigación de la CODHEY, Lic. María Teresa Vázquez Baqueiro presentó la conferencia, “Los derechos de las niñas y los niños con discapacidad”; y el Instructor de la Dirección de Vinculación, Capacitación y Difusión de la CODHEY, Lic. Rodrigo Chan Cuá, “El papel de los Jóvenes con Discapacidad en el Cambio Social”.

La Presidenta de Organismo Mexicano Promotor del Desarrollo Integral de los Discapacitados Visuales I.A.P. e integrante del patronato de la Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX), Lic. Camerina Ahideé Robles Cuéllar expuso “Mecanismos de Diálogo por los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Mañana miércoles se realizarán lo talleres, “Empoderamiento de las mujeres con discapacidad” y “Armonización legislativa en materia de discapacidad”.

La entrada a las conferencias y talleres son totalmente gratuitas; las actividades están dirigidas a funcionarios públicos, organizaciones civiles que trabajan en el tema, docentes, padres de familia, especialistas así como al público general interesado en la materia.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CODHEY